

ANEXO 4 DE LA RESOLUCIÓN DE LA INSTANCIA MINISTERIAL-UA No. 111-2023

**LISTA DE MERCANCIAS MSF
QUE NO REQUIEREN DE LA NOTIFICACIÓN MSF PARA EL COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS PARTE**

No.	CÓDIGO SAC VII ENMIENDA	CÓDIGO SAC	PRODUCTO
1	1704.90.00.00	Dulce de leche de bovino	C
2	3507.10.00.00	Pastillas de cuajo	C